

**Caso tortuga gigante:
recuerdan a la población que
no se pueden tener en los
domicilios estos animales
exóticos**

24/02/2022



En las últimas horas se dio a conocer el traslado de una tortuga gigante hallada en San Rafael al bioparque de Temaikén, donde ya vive con otros ejemplares de su especie. Ante esta situación desde la Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia recordaron que no se puede tener este tipo de animales exóticos en los domicilios. “En casos como estos, es de destacar el tipo de trabajo en red interjurisdiccional que Mendoza viene desarrollando desde hace unos años con instituciones públicas y privadas que colaboran con la conservación. Por ejemplo, con la autoridad nacional

que regula la biodiversidad, que autorizó rápidamente el traslado interjurisdiccional, y con también la provincia de destino. Estas prontas respuestas en acciones de rescates y derivaciones minimizan los riesgos para las especies silvestres o exóticas que necesitan llegar a los hábitats más propicios para asegurar su supervivencia y calidad de vida”, explicó el director de Recursos Naturales, Sebastián Melchor. Este acontecimiento, que puede parecer “pintoresco”, sirve para hacer tomar conciencia a la ciudadanía que cuando se encuentran animales silvestres o exóticos, lo más beneficioso para la fauna es dar aviso inmediato a las autoridades a través de la línea 148 o del sistema Ticket del sitio oficial www.mendoza.gov.ar/ambiente.

Hay que destacar que el animal se encuentra en el Bioparque Teimakén. Hay allí otro ejemplar de esta misma especie y de otras especies de tortugas terrestres, además de un equipo de expertos profesionales capaces de darles los cuidados más adecuados.

De esta manera la tortuga logró insertarse en un hábitat propicio junto a otros ejemplares.

ESPECIE EN PELIGRO

La tortuga de espolones africana ha sido evaluada recientemente para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y está clasificada como “En peligro” en su propio hábitat.

Esta especie proviene del sur del desierto del Sahara, en el Sahel. Hoy, su supervivencia está garantizada solo en reservas y parques nacionales. Se encuentra amenazada en su hábitat por variadas causas: los procesos de desertización, el avance de la urbanización, las actividades agrícolas y también por la caza, ya que se consume su carne y se emplea como insumo de la medicina tradicional.